

PROTOCOLO COVID-19

EDIFICIO BENJAMÍN PALENCIA

CURSO 2020/21

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 2 DE OCTUBRE DE 2020.

Este documento recoge las normas básicas sobre acceso y uso de las aulas y espacios comunes de las Facultades de Humanidades, de Enfermería y del CIC, que es extensivo a todo el Edificio Benjamín Palencia, y que complementa a las directrices, recomendaciones y normas de las autoridades sanitarias y del Rectorado de la UCLM, en su caso.

Todos los usuarios de espacios compartidos, lo que incluye aulas, pasillos, seminarios, laboratorios y cualquier otro espacio del centro deben guiarse por las siguientes normas o recomendaciones:

- El **uso de mascarilla es obligatorio en todo el centro**. No está permitido el uso de mascarillas con válvula.
- Sigue las **rutas de entrada y salida señalizadas**. También están señalizados los usos de los espacios comunes.
- Procura mantener la **distancia de seguridad en todo momento** y evitar aglomeraciones, en particular, a la entrada y salida del aula y en los pasillos.
- No están permitidas las **reuniones** de más de 6 compañeros.
- La **higiene de manos** es la medida más sencilla y eficaz para prevenir el contagio. Usa el gel cada vez que entres o salgas del aula o del centro (se han habilitado dispensadores en las puertas de las aulas) y lávate las manos con frecuencia.
- Para limitar los contactos, facilitar la higiene y, en su caso, el seguimiento, el **puesto de cada estudiante será fijo en cada jornada**. Se proveerá material para su limpieza entre clases. En las aulas con equipos informáticos es preceptivo limpiar el teclado antes y después del uso.
- Las **tutorías** se realizarán, preferentemente, de manera virtual, mediante la herramienta *Teams* en los horarios habilitados por cada profesor y a través de citas concertadas por correo electrónico.
- **Se prohíbe comer y/o beber** tanto en las aulas como en los espacios comunes del edificio.
- Los pasillos y vestíbulos del edificio no podrán utilizarse como espacios de reunión ni de estudio, sólo serán zonas de paso.
- Siempre que sea posible, los alumnos permanecerán en el aula durante toda la jornada.
- Los alumnos de Enfermería entrarán y saldrán del edificio preferentemente por la puerta situada en el vestíbulo principal; los de Humanidades por la puerta situada el centro del edificio.

Profesorado y alumnado son responsables de la higiene de los puestos de trabajo/estudio y de la ventilación de las aulas.

- En cada aula habrá rollos de papel, espray viricida y papelera para que los usuarios puedan desinfectar su puesto trabajo o estudio y desechar los residuos.
- En Enfermería, se dejará un tiempo de 15 minutos entre clase y clase para ventilar.
- Se recomienda mantener abiertas las ventanas cuando el tiempo lo permita. Si no es posible, se ventilará el aula entre clases durante 10/15 minutos. La ventilación prima sobre la eficiencia energética (1).
- Se recomienda no compartir materiales (2). En el caso de material necesario para las clases teórico-prácticas, se deben extremar las medidas de precaución y el alumnado será responsable de su limpieza con desinfectante.
- El profesorado permanecerá en el aula mientras se ventila hasta la llegada del siguiente compañero/a; si no puede permanecer en el aula, deberá dejarla cerrada.

Coordinadores Covid

En cada centro habrá una persona a efectos de coordinación del cumplimiento del protocolo de la UCLM para la reincorporación al trabajo presencial (1). Además, habrá una persona responsable referente en cada Facultad, que se encargará del seguimiento de casos y de la comunicación con los servicios de Salud laboral y con el resto de las responsables del Centro.

- **Coordinador Covid del Edificio Benjamín Palencia:** José Ángel Sánchez Gil (joseangel.sanchez@uclm.es; ext. 2700)
- **Coordinadora Covid de Enfermería:** Victoria Delicado Useros (Victoria.delicado@uclm.es; ext. 2766)
- **Coordinador Covid de Humanidades:** Fernando González Moreno (Fernando.Gonzalez@uclm.es, ext. 2750)
- **Coordinadora Covid de Criminología:** Esther Fernández Molina (Esther.Fdez@uclm.es, ext. 2759)

Manejo de casos

Para el manejo de casos se seguirá el protocolo correspondiente consensuado entre las Facultades de Enfermería y Humanidades y el Centro de Investigación en Criminología.

No podrán acceder al centro educativo aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19 (2).

En caso de que alguna persona manifieste síntomas, será aislado en el Aula AP3 habilitada al efecto. En este espacio se dispondrá de mascarillas, guantes, gel hidroalcohólico, termómetro y papelera con pedal. Se informará a la persona responsable COVID de la Facultad o Centro correspondiente, que pondrán en marcha protocolo de actuación.

Aforo y limitación de acceso

Todas las aulas contarán exclusivamente con el número de puestos de trabajo que permite el aforo establecido, excepto el paraninfo. En el paraninfo, solo se podrán ocupar los asientos señalados. En el resto de las aulas, cuando el aforo sea inferior al número de estudiantes matriculados, el sistema de impartición de las clases será bimodal (clase presencial y emisión de la clase por streaming) de manera que se pueda seguir la clase a través de Teams. Se establecerá un sistema rotatorio que posibilite el acceso a las clases presenciales en igualdad de condiciones.

Para limitar los contactos y facilitar el seguimiento, los grupos de actividad serán estables y se desaconseja la movilidad de estudiantes entre grupos.

No se permitirá superar el aforo establecido.

Referencias

(1) Protocolo para la reincorporación al trabajo presencial tras el estado de alarma sanitaria por SARS-CoV-2. Medidas preventivas (disponible en https://www.uclm.es/es/misiones/laucm/institucional/uclmsaludable/saludentornolaboral/protocolo_incorporacion_personaluclm)

(2) Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada (Disponible en <https://www.uclm.es/-/media/Files/A01-Asistencia-Direccion/A01-200-Gerencia/COVID-19/310820RecomendacionesdelMinisteriodeUniversidadesparaadaptarcurso.ashx?la=es>)